

**11° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO**, en causa Rol V-125-2020, por sentencia de fecha 2 de diciembre de 2020, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de don Alberto Eskenazi Tchimino, fallecido el 5 de junio de 2020, a favor de sus hijos Ester Mariá, Carmen Gloria, Mariá Patricia, Isabel Margarita, Teresa, Marcela Luz, Gonzalo Enrique, Alejandra, Jorge Andrés y Sebastiañ, todos de apellidos Eskenazi Fernández, conforme a las designaciones del testamento otorgado el 16 de mayo de 2012, en la 8a Notaría de Santiago, a cargo de don Andrés Rubio Flores; sin perjuicio de los derechos de los legatarios.

